

HECHO RELEVANTE

WATERLANE SICAV, SA.

Entrega de acciones liberadas procedentes de autocartera a los accionistas de la SICAV.

La Junta General de Accionistas de WATERLANE SICAV, SA, celebrada el día 28 de junio de 2013 ha acordado entregar a los accionistas de la Sociedad acciones ordinarias totalmente liberadas y existentes en autocartera, con la finalidad de aumentar el capital social en circulación disminuido como consecuencia de la ejecución de los acuerdos de adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo a las siguientes condiciones:

1º.- Tendrán la consideración de accionistas de WATERLANE SICAV, SA quienes figuren inscritos como tales en los registros de las entidades depositarias de los títulos adheridas a IBERCLEAR, al final del día 9 de octubre de 2013.

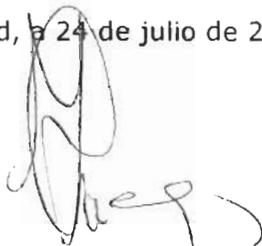
2º.- Se asignaran gratuitamente a los accionistas de la sociedad en proporción de 1 (UNA) acción por cada 5 (CINCO) acciones que posean al final del día 9 de octubre de 2013.

3º.- Las acciones que posean los accionistas en exceso de un múltiplo de a CINCO, no darán derecho a la entrega de acciones acordada en la Junta, ni generará picos de acciones evitando la existencia de fracciones.

El presente comunicado se hace público con suficiente antelación a la fecha señalada, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de CINCO el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado el número de acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes.

Los títulos ofertados son de carácter ordinario y se hallan admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

En Madrid, a 24 de julio de 2013.



El Secretario del Consejo de Administración.
Inocente Arriaga Labrada.